



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DE GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 061 1021 CARACTERISTICAS 11322201

Tomo CXLIII

Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 19 de Enero de 1987

Número 12

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

El Ciudadano **LICENCIADO ALFREDO BARANDA G.**, Gobernador del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

DECRETO NUMERO 170

LA H. XLIX LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO, DECRETA:

ARTICULO UNICO.—En términos de lo establecido por los artículos 70 fracción XXV de la Constitución Política Local y 10 de la Ley de Deuda Pública, se autoriza al Ejecutivo del Estado para ejercer montos de endeudamiento adicionales a los previstos en la Ley de Ingresos del Estado de México, para el ejercicio Fiscal de 1986, hasta por la cantidad de \$ 8,589'000,000.00 (OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.).

TRANSITORIO

ARTICULO UNICO.—El presente Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado.

LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR DEL ESTADO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en Toluca de Lerdo, a los ocho días del mes de Enero de Mil Novecientos Ochenta y Siete.—Diputado Presidente, **Lic. Pedro Armando Gómez Núñez**; Diputado Secretario, **Profr. Héctor Luna Camacho**; Diputado Secretario, **C. Mario Enrique Vázquez Hernández**; Diputado Prosecretario, **C. Juana Reyes Hernández**; Diputado Prosecretario, **C. Mario Galicia Vargas**.—Rúbricas.

Por tanto mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., Enero 8 de 1987.

EL GOBERNADOR DEL ESTADO
Lic. Alfredo Baranda G.
(Rúbrica).

EL SECRETARIO DE GOBIERNO
Lic. Leopoldo Velasco Mercado
(Rúbrica).

Tomo CXLIII | Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 19 de Enero de 1987 | No. 12

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DECRETO No. 170.—Por el que se autoriza al Ejecutivo del Estado para ejercer montos de endeudamiento adicionales a los previstos en la Ley de Ingresos del Estado de México, para el Ejercicio Fiscal de 1986.

AVISOS JUDICIALES: 188, 189, 192, 193, 194, 197, 198, 199, y 200.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 190, 191, 184, 185, 186, 195, 196, y 116.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 372/985, Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado promovió ENRIQUE VALERO C. Y/O ARTURO VALDESPINO M., endosatarios en procuración de MANUEL VALDESPINO M., en contra de la señora MA. DEL CARMEN OLVERA DE DOMINGUEZ y FAUSTO SERGIO DOMINGUEZ SANTOJANA, el C. Juez señaló las DIEZ HORAS DEL DIA DOS DE FEBRERO PROXIMO, para que tenga lugar en el presente juicio la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE sobre un inmueble que se encuentra ubicado en las calles de Haciencias número 22 en el Fraccionamiento Izcalli Cuauhtémoc II, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 13.54 mts. con lote número 17; AL SUR: 17.66 mts. con lote número 15; AL ORIENTE: 9.00 mts. con Zanja; y AL PONIENTE: 9.00 mts. con Calle de Haciencias, con una superficie total de 140.40 M²., con un valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS.

Y para su publicación en la GACETA DE GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días, por medio de un aviso que se haga en los Estrados de este Juzgado. Convoquense Postores. Toluca, Méx., a ocho de enero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Segundo Secretario, P.J. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica. 188.—19, 21 y 22 Enero

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En los autos del expediente número 1707/1984, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Lic. Enrique Valero Contreras Acreditado de Banco Mexicano Somex, S.N.C., en contra del señor Carlos Sosa Velasco, el Ciudadano Juez dictó un auto señalando LAS ONCE HORAS DEL DIA TRES DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo LA PRIMERA ALMONEDA DE REMATE DE: Un terreno y construcción ubicado en el Barrio de Metepec, Segundo, en el Municipio de Acatlán Hidalgo, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 149.80 mts. con propiedad de Macedonio González; SUR: 148.00 mts. con Emiliano Pérez Juvencio Romero y Secundino Gómez; ORIENTE: 33.80 mts. con Ejido de Acatlán; PONIENTE: 35.60 mts. con propiedad de Angela Téllez. Superficie de 5,122.16 M².

Se expide para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado y Tabla de avisos de este Tribunal por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base para el remate las dos terceras

partes de la cantidad de VEINTITRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N., convóquense postores. Toluca, Méx., a 13 de enero de 1987.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Victorina García Cardoso.—Rúbrica. 189.—19, 21 y 22 Enero

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

SEÑOR PEDRO LOPEZ PEREZ.

Se hace de su conocimiento que su esposa, señora MARIA DEL CARMEN ARRIAGA SANCHEZ, bajo el expediente número 1209/86, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil, demandándole la disolución del Vínculo matrimonial que los une, por la causal prevista en la Fracción VIII del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado de México. La C. Juez por auto de fecha veintisiete de noviembre del año próximo pasado, dio entrada a la demanda y por desconocerse su actual domicilio, se ordenó su emplazamiento por medio de edictos que se publiquen en el periódico "Gaceta del Gobierno" del Estado, por tres veces consecutivas de ocho en ocho días, para que dentro del término de treinta días hábiles, contados del siguiente al de la última publicación comparezca a este tribunal, por sí, por apoderado o por gestor judicial que pueda representarlo, para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, aperciviéndolo que de no comparecer dentro del término concedido, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por Rotulación, que se fijará en la puerta del juzgado, quedando a su disposición las copias simples de traslado en la secretaría correspondiente.

Y para su publicación en el Periódico Oficial del Estado GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de ocho en ocho días, se publica el presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, México, a los diez días del mes de enero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Hernández Rosillo Martín z.—Rúbrica. 192.—19, 30 Enero y 12 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

JOSE LUIS SANCHEZ HERNANDEZ, promueve en este Juzgado diligencias de Información Ad-Perpetuam, bajo el expediente número 349/985, para acreditar la posesión que dice tener del inmueble ubicado en el Poblado del Majuay, de este Distrito Judicial, con superficie de 6-19-54 Hectáreas, que mide y lida: AL NORTE: trescientos cincuenta y dos metros con Bartolomé Padilla; AL SUR: trescientos sesenta metros con Roberto Sánchez Rivas; AL ORIENTE: ciento setenta metros cinco mil centímetros con José María Sánchez Ortega; y AL PONIENTE: ciento setenta y siete metros cincuenta centímetros con Luis Sánchez Hernández.

Y para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la GACETA DE GOBIERNO Y NOTICIERO editados en Toluca, México, y se llama a quien se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlo, se expide a los ocho días de enero de 1987. Testigo de Asistencia, Isidro Valderrábano Hernández, Testigo de Asistencia, Félix Orozco San Luis.—Rúbricas. 193.—19, 23 y 28 Enero

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

JOSE LUIS SANCHEZ HERNANDEZ, promueve en este Juzgado, diligencias de Información Ad-Perpetuam, registradas bajo el expediente número 348/985, para acreditar la posesión que dice tener del inmueble ubicado en el Poblado de El Majuay, de este Municipio y Cabecera de Distrito que mide y lida: AL NORTE, ciento sesenta y cinco metros con Roberto Sánchez Rivas; AL SUR: doscientos treinta y ocho metros cincuenta centímetros con Tirso Sánchez Hernández, AL ORIENTE, noventa y siete metros cincuenta centímetros con Sadot Sánchez Ortega y AL PONIENTE, ochenta y cinco metros con Roberto Sánchez Rivas, con superficie de una hectárea, ochenta y tres áreas, ochenta y seis centiareas.

Y para publicarse por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y Noticiero, editados en Toluca, México, y se llama a quien se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlo, se expide a los 8 días de Enero de 1986.—Testigo de Asistencia, Isidro Valderrábano Hernández, C. Notificador.—Testigo de Asistencia, Félix Orozco San Luis, C. Mecanógrafo.—Rúbricas. 194.—19, 23 y 28 Enero.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SILVIANO SERRANO QUIROZ.

El señor LUCIANO PAZ CARRASCO, en el expediente marcado con el número 79/86, que se tramita en éste Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, respecto del lote de terreno número 6 de la manzana 83 de la Colonia Ampliación General José Vicente Villada de esta ciudad el cuál tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 17.00 metros con lote 5; AL SUR: 17.00 metros con lote 7; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 31; AL PONIENTE: 9.00 metros con Calle Santa Mónica, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para comparezca a Juicio dentro de los Treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado. Con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el Juicio en su rebeldía. Se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones apercibido que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán por Estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. C.P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.
197.—19, 30 Enero, y 12 Feb.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente No. 784/86
Segunda Secretaría.C. REPRESENTANTE LEGAL DE
FINANCIERA DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA.

CRISOFORO GONZALEZ GARCIA, le demanda la usucapion del lote de terreno número 23, Manzana 39 de la Colonia El Sol de ésta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE, en 20.00 metros con Lote 22; AL SUR, en 20.00 metros con Lote 24; AL ORIENTE, en 10.00 metros con Calle 4; y AL PONIENTE, en 10.00 metros con lote 8. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio en el término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación, apercibidos que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Estrados.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, Ciudad Nezahualcóyotl, México a 10 de Noviembre de 1986.—Doy fe.—La C. Primer Secretario. C.P.D. Delia Vázquez.—Rúbrica.
198.—19, 30 Enero, y 12 Febrero.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

J. JUAN SANCHEZ VAZQUEZ.

El señor CARLOS MARTINEZ LOPEZ, en el expediente marcado con el número 81/86, que se tramita en éste Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapion respecto del lote de terreno número 26, de la manzana número 370, número Oficial 236, de la Colonia Licenciado Benito Juárez de ésta Ciudad, el cuál tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 17.00 metros con lote 25; AL SUR: 17.00 metros con lote 27; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle Ardilla, AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 4, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de éste Edicto quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado. Con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el Juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones apercibido que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. C.P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rangel.

199.—19, 30 Enero, y 12 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

SRA. ROSA MARIA CORONA BAUTISTA.

MACARIO DIEGO CALIXTO, promueve en éste H. Juzgado bajo el número de expediente 300/86, el Juicio Ordinario Civil de Divorcio Necesario, y se le llama por medio de éste conducto a fin de que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarles a contestar la demanda instaurada en su contra, dentro del término de treinta días a partir de éste al de la última publicación. Con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, se le tendrá por confesa de los hechos y las subsecuentes notificaciones se le harán en los estrados de éste H. Juzgado.

Se expide el presente para su publicación en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México por tres veces de ocho en ocho días a los dos días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos. Lic. Alfonso Lago Romero.—Rúbrica.
200.—19, 30 Enero, y 12 Feb.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 1-A.-7254/353/86, ALFREDO MARTINEZ GUERRA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 10.00 metros, con Aniceto Hernández; SUR: en 10.00 metros, con Arnulfo Ayala; ORIENTE: en 10.00 metros, con Agustín Morales; PONIENTE: en 10.00 metros, con Calle del Acueducto del Sistema Chiconautla. Superficie Aproximada: 100.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

190.—19, 23 y 28 Enero.

Exp. 1.A. 7253/352/86, GABINO GONZALEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lt. 34 Calle 7a. de Morelos, San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 20.00 metros, con Pedro González; SUR: en 20.00 metros, con 2a. Cda. de Morelos; ORIENTE: en 10.00 metros, con Calle 7a. de Morelos; PONIENTE: en 10.00 metros, con Mercado Santiago. Superficie Aproximada: 200.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

190.—19, 23 y 28 Enero.

Exp. I-A.-7252/351/86, ANGEL TORRES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Las Torres de San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 10.00 metros, con Rubén Marín y 4.00 metros, con Eusebio T.; SUR: en 14.00 metros, con Mario Zepeda; ORIENTE: en 20.00 metros, con Eusebio Torres; PONIENTE: en 20.00 metros, con Av. de Las Torres. Superficie Aproximada: 210.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

190.—19, 23 y 28 Enero.

Exp. I-A.-7251/350/86, MARIO ZEPEDA HURTADO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D.C. Calle L. Masín de la Col. San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 15.65 metros, con Angel Torres; SUR: en 12.19 metros, con Nicolás Cuarneros; ORIENTE: en 11.30 metros, con Las Torres; PONIENTE: en 12.00 metros, con J. Masín. Superficie Aproximada: 187.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

190.—19, 23 y 28 Enero.

Exp. I-A.-7250/349/86, NORBERTO HERNANDEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Mexcalapan" Av. Federal No. 59, San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 8.00 metros, con Luis Contreras; SUR: en 8.00 metros, con Av. Federal; ORIENTE: en 25.00 metros, con Amaro Méndez; PONIENTE: en 25.00 metros, con Cecilio Gómez. Superficie Aproximada: 200.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

190.—19, 23 y 28 Enero.

Exp. I-A.-7249/348/86, DAVID GONZALEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle L. Lecho de T. Jeda, San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 7.00 metros, con Amalia Méndez; SUR: en 7.00 metros, con Calle L. Lecho de T. Jeda; ORIENTE: en 19.20 metros, con Ventura H. H.; PONIENTE: en 19.10 metros, con Anastasio Mendragón. Superficie Aproximada: 124.38 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

190.—19, 23 y 28 Enero.

Exp. I-A.-7247/426/86, REMEDIOS FERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D.C. Calle Insurgentes de San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 8.75 metros, colinda con Calle Insurgentes; SUR: en 9.85 metros, colinda con el Sr. Manuel Tavera T.; ORIENTE: en 16.00 metros, colinda con el Sr. Manuel Tavera Trejo; PONIENTE: en 17.55 metros, colinda con el Sr. José Luis Aranda. Superficie Aproximada: 112.35 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

190.—19, 23 y 28 Enero.

Exp. I-A.-7326/425/86, ROSA ESPITIA MUÑOZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. de los Remedios No. 126, San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 12.30 metros, con Av. Río de los Remedios; SUR: en 13.30 metros, con Cda. de H. Galeana; ORIENTE: en 9.30 metros, con Ventura Morales Meléndez; PONIENTE: en 12.70 metros, con Sra. Clara Morales. Superficie Aproximada: 126.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

190.—19, 23 y 28 Enero.

Exp. I-A.-7325/424/86, RAFAEL ALVAREZ MORALES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en L-35 L. López Rayón No. 35, San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 20.00 metros, con Moisés Avila; SUR: en 20.00 metros, con Nazaria Morales; ORIENTE: en 10.00 metros, con Nazaria Morales; PONIENTE: en 10.00 metros, con Calle L. López Rayón. Superficie Aproximada: 200.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

190.—19, 23 y 28 Enero.

Exp. I-A.-7324/423/86, MIGUEL ANGEL JARA AVILA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. de Vidrio Plano S/N. Lomas de San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 31.35 metros, con Arturo Gómez Barrios y Bertha Jara Avila; SUR: en 31.35 metros, con Mario Guadalupe Avila Barrón; ORIENTE: en 10.00 metros, con Cda. de Vidrio Plano; PONIENTE: en 10.00 metros, con Calle S/N. Superficie Aproximada: 313.50 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

190.—19, 23 y 28 Enero.

Exp. I-A.-7323/422/86, ROSA MARIA MUÑOZ MORALES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. Vicente Guerrero S/N., San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 23.20 metros, con Vicente Guerrero; SUR: en 13.40 metros, con Cda. de Allende y 9.90 metros, con Próspero V.; ORIENTE: en 21.70 metros, con Josefina Morales; PONIENTE: en 13.60 metros, con Sr. Próspero Venegas y 9.90 metros, con Calle Superficie Aproximada: 408.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

190.—19, 23 y 28 Enero.

Exp. I-A-7317/416/86, CALIXTO BARBOSO GODINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 6.15 metros, con Calle Abraham González y 3.72 metros, con Ma. SUR: en 9.34 metros, con Sebastián García; ORIENTE: en 15.82 metros, con María Morán y 7.90 metros, con Serafín M.; PONIENTE: en 30.00 metros, con Jesús Rodríguez. Superficie Aproximada: 206.25 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

190.—19, 23 y 28 Enero.

Exp. I-A-7264/363/86, JUAN BALDERAS VILLANUEVA, promueve inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en D/C., San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 8.20 metros, con Calle Pública; SUR: en 5.75 metros y otro de 2.75 metros, ambos con Juan Barriga; ORIENTE: en 10.75 metros y otro 2.43 metros, ambos con Ma. Luisa C.; PONIENTE: en 12.60 metros, con la Vendedora. Superficie Aproximada: 102.12 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

190.—19, 23 y 28 Enero.

Exp. I-A-7263/362/86, J. JESUS CORREA RAMOS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Zapote", San Juan Ixhuatepec, Tlalnelco No. 7, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 17.50 metros, con la Vendedora; SUR: en 17.50 con Lázaro Osornio; ORIENTE: en 10.00 metros, con Calle Pública; PONIENTE: en 10.00 metros, con Ma. Luisa Osornio, Superficie Aproximada: 175.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

190.—19, 23 y 28 Enero.

Exp. I-A-7262/361/86, AURELIO AMARO RIVAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 20.00 metros y colinda con la Calle M. Matamoros; SUR: en 20.00 metros y colinda con la Fábrica Dhosint; ORIENTE: en 30.00 metros y colinda con el Sr. Eustacio Amaro; PONIENTE: en 30.00 metros y colinda con propiedad de Sra. Silvana Ramos. Superficie Aproximada: 600.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

190.—19, 23 y 28 Enero.

Exp. I-A-7261/360/86, GLORIA BLANCAS DE SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Cocomiloya" Durán Castro No. 49, Col. San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 21.00 metros, con el mismo Terreno; SUR: en 21.18 metros, colinda con el mismo Terreno; ORIENTE: en 8.92 metros, con Derecho a Vía Pública; PONIENTE: en

8.92 metros, colinda con el mismo Terreno. Superficie Aproximada: 186.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

190.—19, 23 y 28 Enero.

Exp. I-A-7260/359/86, M.V. EUGENIA LLYVA NAVA, promueve inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en Calle Tlalnelco No. 29, San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 17.50 metros, con Asociación Ióvas; SUR: en 17.50 metros, con Alejandro S.P.; ORIENTE: en 10.00 metros, con Daniel S. López; PONIENTE: en 15.00 metros, con Calle. Superficie Aproximada: 175.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

190.—19, 23 y 28 Enero.

Exp. I-A. 7259/358/86, ALVARO VELASCO ISLAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Emiliano Zapata, San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 10.00 metros, con Calle Emiliano Zapata; SUR: en 10.00 metros, con Darío Montes de Oca; ORIENTE: en 22.00 metros, con Consuelo Mendoza; PONIENTE: en 18.00 metros, con Calle E. Flores Magón. Superficie Aproximada: 200.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

190.—19, 23 y 28 Enero.

Exp. I-A-7258/357/86, RUBEN C. PEREZ LARA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 8.00 metros, con Calle; SUR: en 8.00 metros, con Julio Martínez; ORIENTE: en 21.70 metros, con Fernando Medina; PONIENTE: en 21.70 metros, con Bernardo Sánchez Díaz. Superficie Aproximada: 173.60 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

190.—19, 23 y 28 Enero.

Exp. I.A. 7256/355/86, ELIAS HUERTA MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lt. 3 Calle 8a. de Morelos, San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 11.00 metros, con Mario Escalante; SUR: en 11.00 metros, con Juan Martínez; ORIENTE: en 8.00 metros, con Calle 8a. de Morelos; PONIENTE: en 8.00 metros, con Mario Escalante y Juan Martínez. Superficie Aproximada: 88.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

190.—19, 23 y 28 Enero.

Exp. I-A.-7257/356/86, GERARDO MARTINEZ PEREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 3 Calle 10a. de Morelos, San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 20.00 metros, con Sr. Jesús Rodríguez y José Sr. Albino; SUR: en 20.00 metros, con Guillermo Elno; ORIENTE: en 8.00 metros, con la Calle 10a. de Morelos; PONIENTE: en 8.00 metros, con Sr. Ricardo. Superficie Aproximada: 160.00 M2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

190.—19, 23 y 28 Enero.

Exp. I-A.-7255/354/86, JUAN MARTINEZ LOPEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 3 Calle 8a. de Morelos, San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 18.40 metros, con Francisco Gutiérrez Valenzuela; SUR: en 18.35 metros, con Francisco Gutiérrez Valenzuela; ORIENTE: en 6.10 metros, con Francisco Gutiérrez Valenzuela; PONIENTE: en 6.30 metros, con Calle 8a. de Morelos. Superficie Aproximada: 113.90 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

190.—19, 23 y 28 Enero.

Exp. I-A.-7322/421/86, SANTOS BARRON MORENO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 20.00 metros, con Bernarda Jalera; SUR: en 8.30 metros, con Calle y 12.20 metros, con Ausencia Barrón; ORIENTE: en 21.85 metros, con Martín Mendoza; PONIENTE: en 6.55 metros, con Ausencia Barrón y 18.95 metros, con Ausencia. Superficie Aproximada: 262.67 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

190.—19, 23 y 28 Enero.

Exp. I-A.-7321/420/86, ERUMENCIO CARRENO HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón de Matamoros de San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 19.23 metros, Sr. Trinidad Jiménez; SUR: en 10.60 metros, con Sr. Cesario Rodríguez; ORIENTE: en 12.33 metros, con Sr. Cesario Rodríguez; PONIENTE: en 20.00 metros, con Sr. Cesario Rodríguez. Superficie Aproximada: 225.41 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

190.—19, 23 y 28 Enero.

Exp. I-A.-7318/417/86, GERARDO GARCIA GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: en 10.50 metros, con propiedad del Sr. Jorge García Soto; SUR: en 10.00 metros, con Calle Lic. Juan Álvarez; ORIENTE: en 17.50 metros, con propiedad del Sr. Juan Flores Gutiérrez; PONIENTE: en 17.50 metros, con Terreno propiedad de la Sra. S. ledad García de Jiménez. Superficie Aproximada: 183.75 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

190.—19, 23 y 28 Enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO EDICTOS

Exp. 8156/86, MARIO CARRILLO AVILA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cuarta Demarcación La Loma, Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Edo. Méx., denominado "Lote 22 C", mide y linda: AL NORTE: 22.60 metros, con Vicente Olvera Germán; AL SUR: 21.10 metros, con Victorina Posada Moreno; AL ORIENTE: 10.26 metros, con Camino; AL PONIENTE: 10.25 metros, con Sucesores de Gabino Orozco Martínez, hoy J. Guadalupe Orozco V. Con una superficie aproximada de: 223.96 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 28 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

191.—19, 23 y 28 Enero.

Exp. 8155/86, CARMEN FLORES RIOS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Tercera Demarcación Barrio La Santísima, Municipio de Tepetlaoxtoc, Dist. de Texcoco, denominado "Cuaresco", mide y linda: AL NORTE: 19.80 metros, con Calle sin Nombre; AL SUR: 19.80 metros, con Agustín Robles Flores; AL ORIENTE: 14.80 metros, con Francisco Labastida Morales; AL PONIENTE: 14.80 metros, con Santiago Robles Flores. Con una superficie aproximada de: 293.04 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 28 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

191.—19, 23 y 28 Enero.

Exp. 8154/86 IGNACIO VALENCIA VALENCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Santiago Tezoyuca, Distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Xolaltenco", mide y linda: AL NORTE: 14.65 metros, con Avenida Independencia; AL SUR: 13.40 metros, con Ofelia Reyes Vda. de Gallardo; AL ORIENTE: 75.50 metros, con Miguel Ramos Cortázar, hoy Esther Reyes Vda. de Ramos; AL PONIENTE: 75.40 metros, con Eduardo Jiménez y Emperatriz Ramos Californias. Con una superficie aproximada de: 1,058.56 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 28 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

191.—19, 23 y 28 Enero.

Exp. 8153/86, ELIA ROJAS ESPINOZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Chiautzingo, Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Tlatempan", mide y linda: AL NORTE: 26.30 metros, con Yolanda Ramírez de Espinoza; AL SUR: 16.80 metros, con Calle sin Nombre; AL ORIENTE: 25.50 metros, con Yolanda Ramírez de Espinoza; AL PONIENTE: 34.10 metros, con Antonio Cortez Hernández. Con una superficie aproximada de: 620.60 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 28 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

191.—19, 23 y 28 Enero.

Exp. 8152/86, REYNA VAZQUEZ SANTANA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Jolalpan, Municipio de Tepetlaotoc, Distrito de Texcoco, Edo. Méx., denominado "Aztecafitla", mide y linda: AL NORTE: 35.00 metros, con Aurora Peralta; AL SUR: 36.00 metros, con Calle Avenida del Moral; AL ORIENTE: 32.00 metros, con Mario García Cruz; AL PONIENTE: 32.00 metros, con Cerro de las Promesas. Con una superficie aproximada de: 1,152.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 28 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

191.—19, 23 y 28 Enero.

Exp. 8151/86, SALAHUEL TELLEZ SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Jolalpan, Municipio de Tepetlaotoc, Distrito de Texcoco, Edo. Méx., denominado "Atlazalpa", mide y linda: AL NORTE: 90.00 metros, con Esperanza Víctor Vda. de Garay; AL SUR: 90.00 metros, con Santiago Espejel Escalona; AL ORIENTE: 21.33 metros, con Callejón; AL PONIENTE: 21.33 metros, con Barranquilla. Con una superficie aproximada de: 1,917.07 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 28 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

191.—19, 23 y 28 Enero.

Exp. 8150/86, GUILLERMO SANCHEZ JOLALPAN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Acuexcomac, Municipio de Atenco, Distrito de Texcoco, Edo. México, denominado "Buenavista", mide y linda: AL NORTE: 18.15 metros, con Aurea Vázquez Espinoza; AL SUR: 17.80 metros, con Esteban Sánchez Hernández; AL ORIENTE: 15.85 metros, con Ma. Luisa Lilia Sánchez Jolalpan; AL PONIENTE: 15.20 metros, con Aurea Vázquez Espinoza. Con una superficie aproximada de: 282.65 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 28 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

191.—19, 23 y 28 Enero.

Exp. 8149/86, RICARDO MORALES RAMOS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio La Santísima, Municipio de Tepetlaotoc, Distrito de Texcoco, Edo. Méx., denominado "Olivanco", mide y linda: AL NORTE: 14.75 metros, con Calle La Venta; AL SUR: 14.75 metros, con Lourdes Morales Monterrubio; AL ORIENTE: 26.50 metros, con Avenida Cuauhtémoc; AL PONIENTE: 26.50 metros, con Magranda Cortez. Con una superficie aproximada de: 390.88 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 28 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

191.—19, 23 y 28 Enero.

Exp. 8148/86, ALFREDO GOMEZ DAVILA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción Jolalpan, Municipio de Tepetlaotoc, Distrito de Texcoco, Edo. Méx., denominado "El Llano", mide y linda: AL NORTE: 5.00 metros, con Camino Real; AL SUR: 18.50 metros, con Edith Sánchez Velázquez; AL ORIENTE: 8.15 metros, con Camino Real; AL ORIENTE: 20.00 metros, con Camino Real; AL PONIENTE: 30.00 metros, con José Luis Villagómez Villagómez. Con una superficie aproximada de: 361.39 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 28 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

191.—19, 23 y 28 Enero.

Exp. 8147/86, LEONOR CAMACHO OLVERA, EN REPRESENTACION DEL MENOR EUSEBIO PEREZ CAMACHO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés de las Peras, Municipio de Tepetlaotoc, Distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Axoyapa", mide y linda: NORTE: 10.15 metros con Leonor Camacho Olvera; SUR: 10.00 metros, con Calle sin Nombre; ORIENTE: 14.00 metros, con Rosa Espinoza Moreno; PONIENTE: 16.00 metros, con Calle sin Nombre. Con una superficie aproximada de: 150.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 28 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

191.—19, 23 y 28 Enero.

Exp. 8146/86, LEONOR CAMACHO OLVERA, EN REPRESENTACION DEL MENOR MIGUEL ANGEL HERRERA CAMACHO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés de las Peras, Municipio de Tepetlaotoc, Distrito de Texcoco, Edo. Méx., denominado "Axoyapa", mide y linda: AL NORTE: 12.00 metros, con Héctor Romero López; AL SUR: 10.15 metros, con Leonor Camacho Olvera; AL ORIENTE: 14.00 metros, con Rosa Espinoza Moreno; AL PONIENTE: 16.00 metros, con Calle sin Nombre. Con una superficie aproximada de: 160.23 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 28 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

191.—19, 23 y 28 Enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTOS

Exp. 1280/86, PROCORO CASAS GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Bray Servando S/N., Municipio de Otzoloapan, México, mide y linda: AL NORTE:; AL SUR: 28.00 metros, con Antonio Reyes Mejía; AL ORIENTE: 48.00 metros, con Carretera Federal; y AL PONIENTE: 61.00 metros, con Roque Rivera Pérez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 15 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

191.—19, 23 y 28 Enero.

Exp. 1293/86, HERMINIO CRUZ CHAVEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pinal de Osarios, denominado "Los Pozos", Municipio de Valle de Bravo, México, mide y linda: NORTE: 9 líneas de: 39.98, 46.97, 107.93, 54.90 metros, con Irma y Amparo González Trejo; 39.99, 50.93, 52.79, 39.94, 22.77 metros, con Francisco y Moisés Loza; SUR: 4 líneas de: 76.81, 171.84, 119.80 y 39.40 metros, con Arroyo de los Pozos; ORIENTE: 10 líneas de: 91.94, 60.45, 50.00, 29.83 metros, con Samuel Caballero S.; 27.60, 86.94, 41.00, 30.00, 39.97 y 30.00 metros, con Irma y Amparo González Trejo; PONIENTE: 3 líneas de: 62.00 metros, con Irma y Amparo González Trejo, 29.75 y 552.40 metros, con Carlos Cruz Z.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 15 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

191.—19, 23 y 28 Enero.

Exp. 1294/86, MIGUEL HERNANDEZ REBOLLAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Dos de Marzo S/N., Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, México, mide y linda: NORTE: 38.00 metros, con Vicente Hernández Nava; SUR: 28.00 y 10.00 metros, con Rafael Ramos, Arturo Ortega Cuevas y Tanque de Agua; ORIENTE: 16.00 y 2.60 metros, con Depósito de Agua y Calle Dos de Marzo; PONIENTE: 10.60 metros, con Salomón Ruiz y Raymundo Reyes.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 15 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

191.—19, 23 y 28 Enero.

Exp. 1292/86, SILVERIO HERNANDEZ PEREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Salitre de Terreros, Mpio. de Santo Tomás de los Plátanos, México, mide y linda: NORTE: 184.00 metros, con Crisógono Hernández; SUR: 226.00 metros, con Jesús Rodríguez; ORIENTE: 15.00 metros, con Domingo Avila Olivares; PONIENTE: 86.00 metros, con Paulino Avila.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 15 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

191.—19, 23 y 28 Enero.

Exp. 1291/86, PEDRO DE JESUS OLIVARES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón Chico, Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, México, mide y linda: NORTE: 11.20 metros, con Francisco Mejía H.; SUR: 11.20 metros, con Francisco Mejía H.; ORIENTE: 12.40 metros, con Carretera del lugar; PONIENTE: 12.40 metros, con Francisco Mejía H.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 15 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

191.—19, 23 y 28 Enero.

Exp. 1290/86, ROGELIO VERA CARDENAS, promueve Matriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en Río del Vivero, Mpio. de Santo Tomás de los Plátanos, México, mide y linda: NORTE: 19.50 metros, con Carretera de C.F.E.; SUR: 12.00 y 9.50 metros, con Leonardo Araujo Gutiérrez; ORIENTE: 9.00 y 27.00 metros, con C.F.E.; PONIENTE: 36.00 metros, con Inocencio Mondragón de Paz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 15 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

191.—19, 23 y 28 Enero.

Exp. 1289/86, VENTURA ALONSO REBOLLAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Morelos S/N., Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, México, mide y linda: AL NORTE: 6.30 y 2.13 metros, con Sebastián Díaz Alonso; AL SUR: 8.00 metros, con Av. Morelos; AL ORIENTE: 14.50 metros, con Felisa Cardoso R.; y AL PONIENTE: 13.20 y 1.30 metros, con Jaime Rafael Vázquez Rodríguez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 15 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

191.—19, 23 y 28 Enero.

Exp. 1288/86, ERNESTINA MORAN ALVARADO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Hidalgo S/N., Santo Tomás de los Plátanos, México, mide y linda: NORTE: 29.00 metros, con Roberto Espinoza Mendoza; SUR: 27.50 metros, con Pablo Pérez Posadas y esposa; ORIENTE: 10.70 metros, con Ma. Teresa Treviño de Albarán; PONIENTE: 12.81 metros, con Calle Prolongación Hidalgo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 15 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

191.—19, 23 y 28 Enero.

Exp. 1287/86, ALFONSO ARROYO JARAMILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Cuartel Segundo, Municipio de Zacazonapan, México, mide y linda: NORTE: 2 líneas de: 39.50 y 7.20 metros, con Filemón Arroyo Jiménez; SUR: 2 líneas de: 22.20 y 14.20 metros, con Filemón Arroyo Jiménez; ORIENTE: 11.00, 26.00, 27.00, 12.00, 8.00, 9.05, 17.30 metros, con Zanja para acaparar agua y aprovecharla para riego; PONIENTE: 9.20, 13.80, 33.00, 23.00 y 27.80 metros, con sucesores de Joaquín Arroyo Mondragón.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 15 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

191.—19, 23 y 28 Enero.

Exp. 1286/86, LEODEGARIO SANCHEZ JARAMILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Francisco Villa S/N., Municipio de Oztoloapan, México, mide y linda: NORTE: 11.60 metros, con Calle Francisco Villa; SUR: 18.00 metros, con Barranca; ORIENTE: 15.30 metros, con Vicente Sánchez Espinoza; PONIENTE: 27.00 metros, con Roberto Sánchez Espinoza e Irene Jiménez de Rebollar.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 15 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

191.—19, 23 y 28 Enero.

Exp. 1285/86, CONSTANTINO OSORIO GOMEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. El Rincón Vivero, Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, mide y linda: NORTE: 5.82 y 25.00 metros, con Enrique Mondragón Domínguez; SUR: 17.50 y 24.70 metros, con Carretera a de S.A.R.H.; ORIENTE: 19.97 y 44.70 metros, con Santos Rebollar; PONIENTE: 21.30, 6.67 y 47.38 metros, con Salvador Enrique Rodríguez y Frontón de C.F.E.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 15 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

191.—19, 23 y 28 Enero.

Exp. 1284/86, PAULA VALDEZ VEGA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zuluapan, Municipio de Oztoloapan, México, mide y linda: NORTE: 2.70 metros, con Carretera Federal; SUR: 18.40 metros, con la misma Compradora; ORIENTE: 23.70 metros, con Pánfilo Solórzano Sánchez; PONIENTE: 21.60 metros, con el mismo Vendedor.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 15 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

191.—19, 23 y 28 Enero.

Exp. 1283/86, EDUARDO LUNA GOMEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Rancharía Zuluapan, Municipio de Oztoloapan, México, mide y linda: NORTE: 195.00 metros, con Florentino Rodríguez; SUR: 493.00 metros, con Antonio, Roberto, Silverio Luna Gómez y Gilberto Sánchez; ORIENTE: 557.00 metros, con Margarito Aguilar M.; PONIENTE: 540.00 metros, con Margarito Aguilar M.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 15 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

191.—19, 23 y 28 Enero.

Exp. 1278/86, MIGUEL HERNANDEZ REBOLLAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Rancho las Carboneras", Municipio de San Martín Oztoloapan, México, mide y linda: NORTE: 24 líneas de: 31.50, 28.00, 30.00, 38.00, 14.00, 22.00, 36.00, 44.00, 8.00, 29.59, 19.50, 24.00, 21.50, 18.00, 20.50, 25.50, 14.00, 40.50, 14.50, 36.00, 21.00, 10.50, 30.00 y 20.00 metros, con Alejandro Rodríguez Gorostieta; SUR: 12

líneas de: 13.50, 11.00, 23.00, 24.00, 18.50, 63.00, 29.00, 24.00, 12.00, 21.00, 96.00 y 13.00 con Carretera Oztoloapan-Santo Tomás; ORIENTE: 25 líneas de: 38.00, 17.00, 18.00, 12.00, 28.00, 21.00, 24.00, 50.00, 16.00, 12.00, 28.00, 16.00, 36.00, 48.00, 49.00, 34.00, 15.00, 37.00, 49.50, 14.00, 16.00, 56.00, 46.00, 50.00, 63.00 metros, con José Rebollar Mercado y Agustín Rebollar Urquiza; PONIENTE: 7 líneas de: 34.00, 16.50, 141.00, 32.50, 22.50, 105.50, 45.50 metros, con Amado Manchaca Camacho, Feliciano Tinoco Velázquez y Carretera San Martín Oztoloapan a Santo Tomás.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 15 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

191.—19, 23 y 28 Enero.

Exp. 1281/86, ANTONIO REYES MEJIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Fray Servando S/N., Municipio de Oztoloapan, México, mide y linda: NORTE: 28.00 metros, con Prócoro Casas García; SUR: 37.00 metros, con Ofelia Gómez Cardoso; ORIENTE: 15.30 metros, con Carretera Federal; PONIENTE: 19.00 metros, con Roque Rivera Pérez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 15 de Diciembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

191.—19, 23 y 28 Enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 925/86, HIPOLITO INESA TERRON, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Lucas, Municipio de San Mateo Atenco, mide y linda: NORTE: 44.00 metros, con Dámaso Heras Nava; SUR: 44.00 metros, con Encarnación Escutia; ORIENTE: 13.30 metros, con Benigno Alcántara; PONIENTE: 13.30 metros, con Maximina Inesa.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 13 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

191.—19, 23 y 28 Enero.

Exp. 999/86, SERGIO ISMAEL REYES ARANA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San Miguel Ameyalco, México, mide y linda: NORTE: 30.00 metros, con Camino S/N, que conduce al Centro de Ameyalco; SUR: 30.00 metros, con José Alvarez; ORIENTE: 27.10 metros, con José Alvarez; PONIENTE: 24.00 metros, con Sara Arana de Reyes y Miguel Ángel Reyes Arana.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 28 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

191.—19, 23 y 28 Enero.

NOTARIA PUBLICA NUM. 6

CUAUTITLAN, MEX.

AVISO NOTARIAL

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Lic. Oscar A. Caso Barrera V., Notario Público Número Seis del Distrito de Cuautitlán de Romero Rubio, Estado de México.

En cumplimiento a lo ordenado por el Artículo 1023, del Código de Procedimientos para el Estado de México, hago saber:

Que por instrumento número 4,300 de fecha ocho de diciembre de 1986, otorgado ante la fe del suscrito Notario quedaron radicadas en esta Notaría, las Sucesiones Testamentarias Acumuladas de los señores MARIA DEL ROSARIO GONZALEZ ISLAS y DANIEL VACA HANSON, y los señores DANIEL y SYLVIA ELENA de apellidos VACA GONZALEZ, aceptaron la herencia hechas a su favor y además el señor DANIEL VACA GONZALEZ, aceptó el cargo de Albacea, manifestando que procederá a la formulación del inventario de los bienes de la herencia.

Cuautitlán de R.R., Edo. de Méx., a 19 de diciembre de 1986.
—Lic. Oscar A. Caso Barrera V., Notario No. 6.—Rúbrica.
184.—19 y 29 Enero.

NOTARIA PUBLICA NUM. 6

CUAUTITLAN, MEX.

AVISO NOTARIAL

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Lic. Oscar A. Caso Barrera V., Notario Público No. 6 del Distrito de Cuautitlán R.R. Estado de México.

En cumplimiento a lo ordenado por el Art. 1023 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México, hago saber:

Que por instrumento número 4331 de fecha 11 de diciembre de 1986, otorgado ante la Fe del suscrito Notario, quedó radicada en esta Notaría, la sucesión testamentaria de la señora MARIA LUISA DUARTE DE DOMINGUEZ, habiendo aceptado el Sr. GUSTAVO DOMINGUEZ CARRILLO la herencia hecha en su favor y además el cargo de Albacea, manifestando que procederá a la formulación del inventario de los bienes de la herencia.

Cuautitlán de R.R., a 21 de Diciembre de 1986.—Lic. Oscar A. Caso Barrera V., Notario No. 6.—Rúbrica.
185.—19 y 29 Enero.

NOTARIA PUBLICA NUM. 6

CUAUTITLAN, MEX.

AVISO NOTARIAL

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Lic. Oscar A. Caso Barrera V., Notario Público No. 6 del Distrito de Cuautitlán R.R., Estado de México.

En cumplimiento a lo ordenado por el Art. 1023 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México, hago saber:

Que por instrumento número 4382 de fecha 18 de diciembre de 1986, otorgado ante la Fe del suscrito Notario, quedó radicada en esta Notaría, la sucesión testamentaria del señor MAYORICO HIDALGO CASTRO, habiendo aceptado la Sra. JULIA CANO VALVERDE la herencia hecha en su favor y además la Srita. JULIETA HIDALGO CANO, aceptó el cargo de Albacea, manifestando que procederá a la formulación del inventario de los bienes de la herencia.

Cuautitlán de R.R., a 21 de Diciembre de 1986.—Lic. Oscar A. Caso Barrera V., Notario No. 6.—Rúbrica.
186.—19 y 29 Enero.

BACARDI Y COMPAÑIA, S. A. DE C. V.

CONVOCATORIA A LOS ACCIONISTAS

TULTITLAN, MEX.

Por acuerdo del Consejo de Administración tomado en sesión celebrada el 18 de diciembre de 1986, se convoca a los accionistas de la Sociedad para la celebración de una Asamblea General Extraordinaria que tendrá verificativo a las 12:00 horas del día 29 de enero de 1987, en las oficinas sociales, Autopista México-Querétaro No. 4431, Municipio de Tultitlán, Estado de México, con sujeción al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I.—Integración y representación del capital social por medio de acciones sin expresión del valor nominal.

II.—Reestructuración del capital social.

III.—Cambio del cómputo del ejercicio social para hacerlo coincidir con el año del calendario.

IV.—Reformas estatutarias consecuentes de las resoluciones que sean adoptadas sobre los puntos precedentes.

V.—Ejecución de las resoluciones de la Asamblea.

VI.—Acta de la Asamblea.

Para asistir a la Asamblea, los accionistas probarán la propiedad de sus acciones con las inscripciones que constan en el libro de Registro de Acciones Nominativas de la Sociedad, el cual se cerrará el día 22 de enero de 1987, y se volverá a abrir el día 30 del mismo mes y año, y, en tal virtud, no se hará inscripción alguna de transferencia de acciones durante el lapso de cinco días hábiles aquí fijado. Igualmente, para asistir a la Asamblea, podrán los accionistas depositar los títulos de sus acciones en el Instituto para el Depósito de Valores, o bien, a más tardar la víspera de la fecha señalada para la celebración de la Asamblea, en la Tesorería de la Sociedad o en alguna institución bancaria del país o del extranjero, la que en tal caso deberá notificar a dicha tesorería sobre el depósito hecho y sobre el nombre de la persona a la que el accionista depositante hubiere designado como su apoderado para representarlo en la Asamblea.

Los accionistas podrán hacerse representar por un apoderado con poder general o especial, o mediante simple carta poder.

Tultitlán, Edo. de México, a 5 de enero de 1987.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Lic. Francisco Fernández Cucto.—Rúbrica.

195.—19 Enero

BACARDI Y COMPAÑIA, S. A. DE C. V.

CONVOCATORIA A LOS ACCIONISTAS

TULTITLAN, MEX.

Por acuerdo del Consejo de Administración tomado en sesión celebrada el 18 de diciembre de 1986, se convoca a los accionistas de la Sociedad para la celebración de una Asamblea General Ordinaria que tendrá verificativo a las 12:30 horas del día 29 de enero de 1987, en las oficinas sociales, Autopista México-Querétaro No. 4431, Municipio de Tultitlán, Estado de México, con sujeción al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I.—Informe del Consejo de Administración.

II.—Presentación de la información financiera con cifras al 31 de diciembre de 1986.

(Pasa a la siguiente página)

III.—Informe del Comisario de la Sociedad.

IV.—Resoluciones sobre los puntos que anteceden.

V.—Aplicación de las utilidades sociales.

VI.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los miembros del Consejo de Administración.

VII.—Honorarios de los miembros del Consejo de Administración y del Comisario de la Sociedad.

VIII.—Designación de los miembros del Consejo de Administración para el ejercicio social comprendido entre el 1.º de enero y el 31 de diciembre de 1987.

IX.—Ejecución de las resoluciones adoptadas; y,

X. Acta de la Asamblea.

Para asistir a la Asamblea, los accionistas probarán la propiedad de sus acciones con las inscripciones que constan en el libro de Registro de Acciones Nominativas de la Sociedad, el cual se cerrará el día 22 de enero de 1987, y se volverá a abrir el día 30 del mismo mes y año, y, en tal virtud, no se hará inscripción alguna de transferencia de acciones durante el lapso de cinco días hábiles así fijado. Igualmente, para asistir a la Asamblea, podrán los accionistas depositar los títulos de sus acciones en el Instituto para el Depósito de Valores, o bien, a más tardar la víspera de la fecha señalada para la celebración de la Asamblea en la Tesorería de la Sociedad o en alguna institución bancaria del país o del extranjero, la que en tal caso deberá notificar a dicha tesorería sobre el depósito hecho y sobre el nombre de la persona a la que el accionista depositante hubiere designado como su apoderado para representarlo en la Asamblea. Los accionistas podrán hacerse representar por un apoderado con poder general o especial, o mediante simple carta poder.

Tlalneptla, Edo. de México, a 5 de enero de 1987.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.
Lic. Francisco Fernández Cuero.—Rúbrica.

196. 19 Enero

PRODUCTOS DE ZINC Y PLOMO,

S.A. DE C.V.

TLALNEPANILA, MEX.

9 de Enero de 1987.

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Gerardo Mata Alvarez, en mi carácter de Delegado de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de PRODUCTOS DE ZINC Y PLOMO, S.A. DE C.V., celebrada el día 15 de diciembre de 1986, en la cual se aprobó un aumento al capital social en su parte variable en la cantidad de \$ 5'000.000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), y se emitieron para representar dicho aumento 5,000 (cinco mil) nuevas acciones ordinarias, nominativas con valor nominal de \$ 1,000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.), cada una, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 132 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, por medio del presente aviso se dan a conocer las Resoluciones de la Asamblea señalada, como sigue:

1.—Las 5,000 nuevas acciones serán ofrecidas a los accionistas de la Sociedad para suscripción y pago en efectivo a su valor nominal, más una prima de \$ 14,000.00 M.N. por acción, a efecto de que en ejercicio de su derecho de preferencia las suscriban en proporción al número de acciones actualmente en circulación de que sean tenedores.

2.—Los accionistas podrán ejercitar su derecho de preferencia precisamente dentro de un plazo de 15 (quince) días naturales que se contará a partir de la fecha de publicación del aviso correspondiente en el Diario Oficial de la Federación, y en el periódico oficial del domicilio de la Sociedad, y mediante notificación por escrito dirigida al Presidente del Consejo de Administración y pago en efectivo del precio de las acciones que suscriban, por las cuales los accionistas recibirán certificados provisionales o títulos amparando dichas acciones.

3.—Las nuevas acciones que no fueren suscritas y pagadas por los accionistas dentro del plazo establecido en el párrafo 2 que antecede, podrán ser suscritas y pagadas por cualquier otro accionista que así lo desee dentro de los 5 (Cinco) días naturales siguientes a los 15 (quince) días antes señalados, mediante notificación por escrito al Presidente del Consejo de Administración y pago en efectivo a un precio no menor de \$ 1,000.00 M.N. más la prima de \$ 14,000.00 M.N. por acción.

Las notificaciones señaladas en los párrafos 2 y 3 anteriores, deberán ser hechas por escrito al Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad, Sr. José U. Mata Román, en las oficinas de Productos de Zinc y Plomo, S.A. de C.V., ubicadas en Fernando Montiel de Oca No. 21, Fraccionamiento Industrial Tlalneptla, Edo. de México, dentro de los plazos señalados.

Tlalneptla, Edo. de México, a 17 de diciembre de 1986.—

Gerardo Mata Alvarez, Delegado de la Asamblea.—Rúbrica.
116.—14, 19 y 23 Enero.

PROYECTA LO DIFÍCIL,
PARTIENDO DE FONDO AUN ES FACIL
REALIZA LO GRANDE.

PARTIENDO DE FONDO AUN ES PEQUEÑO,
POR ESO EL SARGO NO HACE NADA GRANDE,
Y REALIZA LO GRANDE SIN EMBARGO,
EL ARBOL DE ANCHO TRONCO,
ESTA YA EN EL PEQUEÑO BROTE,
EL VIAJE HACIA LO ITERNO,
COMIENZA ANTE TUS PIES. LAO-TSE

NO CUMPLIR UNA CITA, ES UNA FALTA TOTAL DE HONRADEZ. LO MISMO DA QUITAR A OTRO SU DINERO QUE SU TIEMPO.
HORACE MANN

Educar a un joven,
no es hacerlo aprender algo más que no sabía,
sino hacer de él alguien que no existía.
Ruskin.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Cta. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-77

CONDICIONES

- UNO.**—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.**—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.**—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.**—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.**—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.**—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.**—Con excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9.00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9.00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9.00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9.00 Hrs. de los jueves.
- OCHO.**—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.**—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.**—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.**—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES:

Por seis meses \$ 6,000.00
 más gastos de envío por correo \$ 6,000.00
 Sección del año que no contenga precio especial, el costo será por ejemplar \$ 150.00.

Secciones atrasadas al doble de su precio original.

Secciones Especiales, tendrán precio especial.

DE TIPO POPULAR \$ 20,000.00
DE TIPO INDUSTRIAL \$ 25,000.00
DE TIPO RESIDENCIAL \$ 25,000.00
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO \$ 25,000.00

PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Línea por una sola publicación \$ 100.00
 Línea por dos publicaciones \$ 200.00
 Línea por tres publicaciones \$ 300.00

EJEMPLARES:
 Avisos Administrativos, Notariales y generales a \$ 20,000.00
 La página, y la fracción, el costo será proporcional
 Balances y estados financieros a \$ 20,000.00
 La página, Convocatorias y Documentos similares a \$ 20,000.00
 La página entera o fracción tendrá el mismo costo de impresión.

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

**ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO
 LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA
 DESPUES DE SU PUBLICACION
 A T E N T A M E N T E .
 LA DIRECCION.
 LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.**



Gobierno del Estado de Toluca

Secretaría de Administración

Dirección de Organización y Documentación

Sólo una llamada por teléfono y tendrá a su disposición el servicio informativo sobre trámites y requisitos de los servicios, ubicación de oficinas y nombres de los servidores públicos del Gobierno del Estado. Teléfonos: 451-01, 426-01 (línea 01-721, en Toluca, de las 8:30 a las 10:00 hrs. de lunes a viernes) en Toluca: 3-90-80-28 (línea 015-04-04 8:30 a las 10:00 horas de lunes a viernes).



Programa de Mejoramiento de Atención al Público